



N.º ENTRADA:

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE.

DNI/NIE/PAS:			
Nombre:		Apellidos:	
F. nacimiento:		Estado civil:	
Sexo:		Nacionalidad:	
Provincia:		Municipio:	
Domicilio:			
Teléfono fijo		Teléfono móvil:	
Email			

2. UNIDAD FAMILIAR

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	EDAD

3. AYUDA SOLICITADA. Marque el destino de la ayuda (solo seleccionar una).

JUGUETES, JUEGOS DE MESA, LIBROS Y PAPELERÍA

Cuantía:

*

*A rellenar por los Servicios Sociales.



4. REQUISITOS.	
Estar empadronado en Navalcarnero.	
Situación de desempleo y/o recursos económicos de la unidad de convivencia inferiores a 1.500 € mensuales .	
5. MODALIDAD DE LA AYUDA.	
Vale canjeable en el comercio local a elegir por el beneficiario de entre el listado de comercios colaboradores con la Concejalía de Bienestar Social por un importe de 30 euros por menor de 0 a 12 años hasta un máximo de 120 € por unidad familiar.	
6. PLAZO SOLICITUDES:	
Del 4 al 15 de noviembre de 2024 inclusive.	
7. INFORMACIÓN, SOLICITUDES Y PRESENTACIÓN.	
Concejalía de Bienestar Social (Ayuntamiento de Navalcarnero, 1ª planta). Horario: De lunes a viernes de 9 a 14 horas. Teléfono: 918101251	
8. RESOLUCIÓN.	
Examinadas las solicitudes y documentación, se trasladará la concesión o denegación de la ayuda mediante contacto telefónico y se citará, en su caso, para la recogida de los vales correspondientes en el Centro de Servicios Sociales. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
9. DOCUMENTACIÓN A APORTAR.	
Copia del NIF/NIE/TIE del solicitante y de los miembros de la unidad de convivencia.	<input type="checkbox"/>
Copia del Libro de Familia completo/Certificado de nacimiento o Acuerdo del organismo competente en materia de adopción, acogimiento o tutela.	<input type="checkbox"/>
3 últimas nóminas de todos los miembros en situación de alta laboral.	<input type="checkbox"/>
Resolución concesión Ayuda Económica a la Natalidad de Comunidad Madrid.	<input type="checkbox"/>
Otra Doc.: Cualquier documentación que acredita la situación de empleo así como los ingresos mensuales. Convenio Regulador de separación o divorcio.	<input type="checkbox"/>
10. CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS.	
Quedo informado de que el Ayuntamiento de Navalcarnero va a consultar para la tramitación de esta solicitud los siguientes datos o documentos. En caso de no autorizar la consulta deberá presentar la correspondiente documentación.	
Datos de empadronamiento del Ayuntamiento de Navalcarnero	
Inscripción y Prestaciones del SEPE.	
Certificado de pensiones o prestaciones sociales.	
Situación alta laboral.	

En Navalcarnero, a de noviembre de 2024